Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 102/14 de fecha 20 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 102-007/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS" - SEGUNDO LLAMADO.

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 1412/14, de fecha 14 de noviembre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 14 de noviembre de 2014, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS" - SEGUNDO LLAMADO; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 025-010/14, de fecha 01 de julio de 2014, se declaró desierta la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS" y se autorizó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a iniciar los trámites para un segundo llamado;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 756/14, de fecha 28 de julio de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue reprogramado en el PAC 2014, con el ID N° 268.679, la Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS" - SEGUNDO LLAMADO;

Que, por Memorando DPS/DPR/PR2 N° 012019/14, de fecha 14 de agosto de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", del Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1944/14, de fecha 14 de agosto de 2014, por un monto de G. 67.643.256.- (Guaraníes sesenta y siete millones seiscientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y seis). Cabe mencionar que el presente llamado es Plurianual por un monto total a contratar de G. 541.146.050.- (Guaraníes quinientos cuarenta y un millones ciento cuarenta y seis mil cincuenta), que afectará a los Ejercicios 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo**

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

26 NOV 2014

Lic. Cristaldo de Santiago
Dirección General de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

jaime

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 102/14 de fecha 20 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 102-007/14

Que, por Resolución C.A. N° 079-015/14, de fecha 16 de setiembre de 2014, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS" - Segundo Llamado, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), y se dispuso se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 32° que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S N° 1358/14, de fecha 26 de setiembre de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el presente llamado y se adjuntó los documentos requeridos por el Formulario de Comunicación del Llamado del Portal de Contrataciones;

Que, por Notas DBS/DLI N° 890/14, DBS/DLI N° 891/14, DBS/DLI N° 892/14, DBS/DLI N° 893/14, DBS/DLI N° 894/14 y DBS/DLI N° 895/14, de fecha 15 de octubre de 2014, fueron invitadas a participar de la licitación las siguientes empresas: ALBATROS S.A.C.I., CIRUMED S.R.L., SCARPE S.R.L., INTERNACIONAL S.R.L. y CODEX S.R.L.;

Que según Acta N° 130/14, de fecha 24 de octubre de 2014, se procedió a la apertura del sobre – oferta, presentado correspondiente a la siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. (DYSA) RUC N° 80013820-1 Según Lista de Precios cotizó por un monto total de G. 527.855.625.- (Guaraníes quinientos veinte y siete millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos veinte y cinco), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 19.500.000.- (Guaraníes diez y nueve millones quinientos mil). Empresa: EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza 23.1508.00039689.0000.

Que, por Memorando de fecha 11 de noviembre de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe Final de Evaluación, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS" - SEGUNDO LLAMADO, sugiriendo adjudicar a la firma: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. (DYSA), debido a que la misma cumple con todas las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N°

Este documento es de uso restringido, su publicación parcial o total es únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 102/14 de fecha 20 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 102-007/14

2051/03"De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y las demás normativas vigentes;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS" - SEGUNDO LLAMADO, a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. (D[illegible]), según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Procedencia	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	42149999-9994	Fuente de Alimentación para Equipo Biomédico - Fuente de alimentación	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	1	2	27.919.650	55.839.300
2	42149999-9976	Placa Electrónica para Equipo Biomédico - Placa madre	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	2	3	9.701.725	29.105.175
3	42149999-9976	Placa Electrónica para Equipo Biomédico - Placa PCA [illegible]	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	3	6	11.314.600	67.887.600
4	42149999-9963	Tubos backlight	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	2	3	3.837.350	11.512.050
5	42149999-9976	Placa Electrónica para [illegible] Biomédico - HIF PCA	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	3	5	3.523.300	17.616.500
6	42149999-9976	Placa Electrónica para Equipo Biomédico - Pantalla NO - TACTIL	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	3	5	4.122.800	20.614.000
7	42181904-005	Display para Monitor Multiparamétrico - Pantalla LCD	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	2	3	16.556.100	49.668.300
8	42181904-9985	[illegible] para otras partes	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	15	30	2.856.700	85.701.000
9	42149999-99[illegible]	[illegible] para Equipo Biomédico -	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	6	12	3.744.400	44.932.800
10	4218190[illegible]	Módulo de Monitor Multiparamétricos - Módulo MMS OPT A01C06	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	2	3	16.874.000	50.622.000
11	42[illegible]	M3015A bisel frontal, español	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	2	3	1.747.900	5.243.700
[illegible]	[illegible]04-004	Módulo de Monitor Multiparamétricos - Intercambio M3015A extensión del servidor de medición con la presión / temperatura	Unidad	Unidad	Philips	Alemania	2	3	29.704.400	89.113.200
									G.	527.855.625

Monto Total Adjudicado - LCO N° 07/14: G. 527.855.625.- (Guaraníes quinientos veinte y siete millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos veinte y cinco), IVA incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria interina del Consejo

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

Lic. Teresa Cristaldo de Ortiz
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación [illegible] únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

RESOLUCIÓN Nº 102-007/14

2º) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada, solicitando las documentaciones pendientes para la suscripción del contrato.----------

3°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina será la Administradora del Contrato.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones a efectuar los mismos contra presentación de facturas y previo informe de conformidad de la Administradora del Contrato.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ FLEITOS **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO NUÑEZ. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

Lic. Teresa Crisaldo de Sosa
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIA GENERAL - Transcripción

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.